

Cali, 26 de Septiembre de 2016

ATENCIÓN ASEGURADOS POLIZA ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES

LICEO LOS ANGELES

Reciban un cordial Saludo de la compañía Mundial de Seguros, agradeciendo de antemano la confianza que ustedes han venido depositando en la Compañía.

A continuación relacionamos las clínicas con las cuales tenemos convenio para la atención y el procedimiento para la atención de urgencias por accidente bajo el amparo de Gastos Médicos a los asegurados de la póliza de Accidentes Personales Escolares:

CLINICAS

CIUDAD	CONVENIO
CALI	CLINICA COLSANITAS S.A
	CLINICA DE FRACTURAS DE CALI
	COMEDICA IPS
	CENTRO ESPECIALIZADO EN FRACTURAS Y LESIONES DEPORTIVAS
	CLINICA FARALLONES
	FUNDACION CLINICA VALLE DEL LILI
	CENTRO DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS
	CENTRO MEDICO IMBANACO
	IPS CLINICA SALUD FLORIDA
	ORTOPEDISTAS ASOCIADOS
	CLINICA SAN FERNANDO
	CLINICA DUMIAN MEDICAL SAS
	CLINICA DE OCCIDENTE

PALMIRA	CLINICA PALMA REAL
	CLINICA PALMIRA S.A
	CLINICA DE FRACTURAS SAS

PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN

- Acudir a alguna de las clínicas anteriormente mencionadas.
- Presentar el carnet de afiliación o Documento de identidad del asegurado (paciente).
- La Clínica se Comunica a la línea de atención para solicitar el número de autorización.
- La Clínica Prestara el servicio bajo el número de autorización dado.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE QUE SE REQUIERAN OTROS PROCEDIMIENTOS QUE SE DERIVEN DE LA ATENCIÓN POR URGENCIA (Terapias, radiografías, citas de control, etc.)

- La clínica emitirá al paciente las órdenes médicas y epicrisis.
- El paciente enviará al área de siniestros de vida de Seguros Mundial, a Olga lucia Acevedo o Diana Carolina Romero, mediante correo electrónico (oacevedo@segurosmundial.com.co o dcromero@segurosmundial.com.co) epicrisis, orden médica, fotocopia del carnet y documento de identidad del asegurado (paciente) solicitando la autorización correspondiente.
- El área de siniestros de Seguros Mundial contará con dos días hábiles siguientes a la solicitud de autorización para emitir el respectivo documento. La autorización o negación será remitida al correo electrónico que radicó la solicitud.